

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ABIATAR S.A.

En mi calidad de Contador General presento las Notas a los Estados Financieros de la empresa Abiatar S.A. por los años terminados al 31 de diciembre del 2,016 y 2,015, develando en ellas la información más relevante de los mismos.

ABIATAR S.A.
BALANCES GENERALES COMPARATIVOS
AL 31 DICIEMBRE DEL 2.016 Y 2.015
(EXPRESADOS EN US. \$)

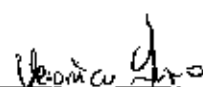
ACTIVOS	NOTAS	2.016	2.015	NOTAS	2.016	2.015
ACTIVOS CORRIENTE						
Efectivo y Equivalente de efectivo	3	123.305,13	270.748,50			
Clientes		12.922,67	10.000,37	6	34.621,86	66.810,39
(-) Provisión cuentas incobrables		(1.343,15)	(1.343,15)	7	125.834,16	16.526,29
Inventario		1.471,57			10.632,99	81.068,73
Otras cuentas por cobrar		3.882,21	157.779,98		24.372,59	51.102,91
Impuestos fiscales	4	260.683,47	279.862,77		199.385,36	48.782,21
Pagos anticipados		12.038,46	7.445,26		1.500,22	22.162,01
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		413.980,36	724.494,13	8	326.775,32	26.848,30
					723.122,50	313.300,84
NO CORRIENTES						
Activos Fijos						
Tangibles						
Muebles y equipos		206.220,19	62.452,69		11.392,33	4.378,27
Equipo de oficina		62.884,69	8.604,36			2.809,14
Equipo de computación		1.919,63	196.207,56		20.000,00	20.000,00
Vehículo		5.354,96	1.919,63		31.392,33	27.187,41
(-) Depreciación Acumulada		(232.735,85)	(236.618,96)		754.514,83	340.488,25
Total Tangibles		43.653,62	44.565,98			
Intangibles	5					
Software		8.350,00	2.600,00	9	100.000,00	100.000,00
Licencias		21.981,36	12.512,56	10	29.409,01	21.960,83
(-) Amortización Acumulada		(24.931,22)	(10.466,25)	11	314.269,16	247.235,52
Total Intangibles		5.400,14	4.706,31		(725.758,88)	74.481,82
Otros activos no corrientes						
Garantías de arrendados		10.400,00	10.400,00		(282.080,71)	443.678,17
Total otros activos no corrientes		10.400,00	10.400,00			
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		59.453,76	59.672,29			
TOTAL ACTIVOS		472.434,12	784.166,42		472.434,12	784.166,42
PASIVOS						
CORRIENTES						
Proveedores						
Otras cuentas por pagar						
Obligaciones con Instituciones Financieras						
Impuesto a la renta						
Beneficios a empleados						
15% Participación trabajadores						
Anticipo clientes						
TOTAL PASIVOS CORRIENTES						
PASIVO NO CORRIENTE						
Jubilación patronal						
Desahucio						
Otras cuentas por pagar						
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES						
TOTAL PASIVOS						
PATRIMONIO						
Capital						
Reserva Legal						
Utilidades acumuladas						
Pérdida del ejercicio						
TOTAL PATRIMONIO						
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO						

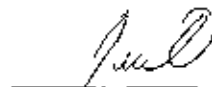
Heinrich Jorio
Gerente General

Juan D.
Contador General

ABIATAR S.A.
ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS COMPARATIVOS
DESDE 1RO DE ENERO 2015 AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2016

	NOTAS	2.016	2.015
INGRESOS OPERACIONALES			
Servicios		1.406.076,84	3.707.788,61
Bienes		3.516,00	51.378,98
TOTAL INGRESOS	12	1.409.592,84	3.759.167,59
COSTO DE VENTAS		(2.943,13)	(45.468,07)
UTILIDAD BRUTA EN VENTA		1.406.649,71	3.713.699,52
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION			
De personal		(1.317.289,74)	(1.636.030,85)
Gastos varios		(752.281,49)	(1.543.198,95)
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	13	(2.069,571,23)	(3.179.229,80)
(-) OTROS EGRESOS			
Amortizaciones		(14.524,97)	(246.477,89)
Depreciaciones		(9.015,88)	(130.159,45)
Contribuciones e impuestos		(13.370,85)	(6.586,22)
Intereses por préstamos bancarios		(3.431,46)	(9.195,40)
Otros egresos			(2.000,00)
TOTAL OTROS EGRESOS		(40.343,16)	(394.418,96)
UTILIDAD OPERACIONAL		(703.264,68)	140.050,76
(+) OTROS INGRESOS			
Utilidad en venta de activo fijo		-	2.812,25
Otros		1.878,39	4.883,73
OTROS INGRESOS		1.878,39	7.695,98
PERDIDA (-) / UTILIDAD (+) DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		(701.386,29)	147.746,74
(-) Participación Trabajadores		-	(22.162,01)
(-) Impuesto a la Renta	14	(24.372,59)	(51.102,91)
PÉRDIDA (-) / UTILIDAD (+) DEL EJERCICIO		(725.758,88)	74.481,82
(-) 10% Reserva Legal		-	(7.448,18)
PÉRDIDA (-) / UTILIDAD (+) A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS		(725.758,88)	67.033,64


Gerente General


Contador General

Nota 1. Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones

La Compañía se constituyó en la República del Ecuador en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, mediante escritura pública, celebrada el 5 de julio del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de julio del 2010, con el nombre de ABIATAR S.A.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.II.DJC.G.13.0001606 el 15 de marzo del 2013 aprobó el cambio de domicilio de la compañía de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito.

El objeto social principal de la Compañía la presentación de servicios de tele mercado o marketing publicidad, directa e indirecta por intermedio de centros de recepción y emisión de llamadas de y hacia clientes.

Nota 2. Políticas Contables Significativas

Los estados Financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.- Con fecha 09 julio del 2009, Registro Oficial NO348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución NO 06.QICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF y dispone que las referidas normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 2010 al 2012. Esta disposición ha sido ratificada, Mediante Registro Oficial 378 SP del 10 de julio del 2008, Resolución NOADM 08199. Mediante Registro Oficial NO498 del 31 de diciembre del 2008, Resolución NO 08.G.DSC.OI.Ode la Superintendencia de Compañías, se decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012. En base a estos lineamientos, adoptó y aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera Niif(s) a partir del 31 de diciembre del 2012, estableciéndose el año 2009 como el periodo de transición.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desarrolladas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas Normas comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF - CINIIF, y las Interpretaciones desarrolladas por el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas- SIC.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

Cuentas por Cobrar

Son reconocidas y registradas con la respectiva factura por la prestación del servicio. Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del periodo.

Activo Fijo

Están expresados al costo, las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de Importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados, las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA UTIL	PORCENTAJE DE DEPRECIACION
EQUIPOS DE COMPUTACION	3	33%
VEHICULOS	5	20%
EQUIPOS DE OFICINA	10	10%
INSTALACIONES	10	10%
MUEBLES Y ENSERES	10	10%
EDIFICIOS	20	5%
MAQUINARIA Y EQUIPOS	10	10%

Cuentas por Pagar

Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales, las cuales tienen vencimientos de hasta 30 días o según convenio establecido con gerencia.

Provisión para Jubilación Patronal

La provisión para jubilación patronal y desahucio por tiempo de servicios se determina de acuerdo con los dispositivos legales vigentes, y se registra con cargo a resultados a medida que se devenga, por el monto que correspondería pagar si el personal se retirase a la fecha del estado de situación financiera. Por tal motivo la Compañía estableció una reserva matemática anual, basada en el estudio actuarial realizado por una firma de usuarios profesionales, autorizados por la Superintendencia de Compañías.

Desahucio

El Código de Trabajo y sus leyes, establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleados o por el trabajador, el empleados bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleados.

El cálculo del beneficio del desahucio de la Compañía se registra mediante una provisión que es contabilizada como gasto del período, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente, debidamente calificado.

Participación Trabajadores

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del periodo en que se devenga la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía si hubieren, de conformidad a lo establecido en el Código de Trabajo.

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del Impuesto corriente y el impuesto diferido si lo hubiere. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 22%, de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. Para los ejercicios 2016 y 2010 dichas tasas se reducen en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del Impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre del 2010, se establecen incentivos fiscales a las inversiones. Entre los aspectos relevantes se anotan:

1) Se reduce la tasa de impuesto a la renta, de forma progresiva, esto es: año 2011 24%, año 2012 23% y del año 2013 en adelante el 22%, los Contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta.

2) Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta de los conceptos de gastos, relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e investigación tecnológica, b) las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de maquinaria y equipos y tecnologías, c) incremento neto de empleo por un periodo de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones, d) exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, e) diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, f) los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial y g) exoneración de

La retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por venta de servicios y bienes son reconocidos cuando se ha prestado el servicio de manera efectiva o se ha entregado el bien, con la emisión de la correspondiente factura de venta.

Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

• Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

• Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

● **Riesgo operacional.**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e Infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, disminuyendo la autorización Independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Normas éticas y de negocios

Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero del 2014 entraron en vigencia las siguientes Normas Internacionales:

NORMA	DESCRIPCION	EFFECTIVA A PARTIR DE
NIC 32 (ENMIENDA)	COMPENSACION DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS	1 de enero 2014
NIIF 10 NIIF 12 Y NIC 27	ENTIDADES DE INVERSION	1 de enero 2014
NIC 36	INFORMACION A REVELAR SOBRE EL IMPORTE RECUPERABLE DE ACTIVOS FINANCIEROS	1 de enero 2014
CINIIF 21	GRAVAMENES	1 de enero 2014
NIC 39	NOVACION DE DERIVADOS Y CONTINUACION DE CONTABILIAION DE COBERTURAS	1 de enero 2014

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación y que se detallan a continuación:

NORMA	DESCRIPCION	EFFECTIVA A PARTIR DE
NIIF 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.	1 de enero 2018
NIIF 14 CUENTAS REGULATORIAS DIFERIDAS	Esta Norma permite, a una entidad que esté adoptando por primera vez las NIIF, continuar con las cuentas "diferidas de regulación" conforme a sus anteriores	1 de enero 2016

NORMA	DESCRIPCION	EFFECTIVA A PARTIR DE
NIIF 15 INGRESOS PORCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES	Proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicara a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: i) Identificar el contrato con el cliente; ii) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; iii) Determinar el precio de transacción; iv) Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos; y, v) Reconocer el ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos y diversos asuntos relacionados	1 de enero 2017
ENMIENDA NIC 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y NIC 38 ACTIVOS INTANGIBLES	El IBAS clarifico que el uso de métodos basados en ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo no es adecuado por los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IBAS también aclaro que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible	1 de enero 2016
ENMIENDA NIC 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y NIC 41 AGRICULTURA	Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura	1 de enero 2016

NORMA	DESCRIPCION	EFECTIVA A PARTIR DE
ENMIENDA A NIIF 11 "ACUERDOS CONJUNTOS"	La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocio de NIIF 3 "Combinaciones de negocios" y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"	1 de enero 2016
ENMIENDA A NIC 27 "ESTADOS FINAICEROS SEPARADOS"	Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.	1 de enero 2016
ENMIENDA A NIC 28 "INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS" Y NIIF 10	Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero 2016

"ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS"

ENMIENDA A NIIF 5 "ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA OPERACIONES DISCONTINUADAS"	Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IBAS aclara que en estos casos no se aplicaran los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta.	1 de enero 2016
MODIFICACION A NIC 34 " INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA"	Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros internos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros internos y cualquier otro informe que lo contenga.	1 de enero 2016
MODIFICACION A NIIF 12 "ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS" NIIF 12 "INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES" NIC 28 EN NEGOCIOS ASOCIADAS Y "INVERSIONES CONJUNTOS"	Estas modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para contabilización de entidades de inversión.	1 de enero 2016
MODIFICACION A NIC 1 " PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS" EMITIDA EN DICIEMBRE DE 2014	Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1	1 de enero 2016

La compañía está en proceso de evaluar detalladamente los impactos de la adopción de estos pronunciamientos, sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generara un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación.

Nota 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

DETALLE	2,016	2,015
Caja Chica	800.00	800.00
Bancos- cuenta corriente	122,505.13	269,948.90
TOTAL	123,305.13	270,748.90

Nota 4. Impuestos fiscales

Un resumen de impuestos fiscales es como sigue:

DETALLE	2,016	2,015
Retención en la fuente	56,797.38	77,669.58
Crédito tributario por retenciones de IVA	203,886.09	202,193.19
TOTAL	260,683.47	279,862.77

NOTA 5. Activos fijos tangibles e intangibles
Un detalle de activos fijos tangibles e intangibles es como sigue:

ABIATAR S.A.
MOVIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016-2015

2015

2016

COSTO	Saldo al 31/12/2014	Adiciones	Bajas y/o Ventas	Ajustes	Saldo al 31/12/2015	Adiciones	Bajas y/o Ventas	Ajustes	Saldo al 31/12/2016
TANGIBLES									
Muebles y enseres	51,761.62	10,681.07			62,442.69	442.00			62,884.69
Equipo de oficina	8,224.96	930.00			9,154.96		(3,250.00)		5,904.96
Equipo de cómputo	163,049.34	36,521.86	(1,663.64)		198,207.56	9,062.63	(1,050.00)		206,220.19
Veículos	25,125.00	-	(23,205.37)		1,919.63				1,919.63
Costo activos fijos tangibles	248,440.92	47,592.93	(24,869.01)		271,164.84	9,504.63	(4,300.00)		276,369.47
INTANGIBLES									
Software	2,600.00	-			2,600.00	5,750.00			8,350.00
Licencias	2,846.90	10,444.06			13,291.96	9,466.80			22,758.76
Franchisa	55,000.00	-	(55,000.00)		-				-
Costo activos fijos intangibles	59,446.90	10,444.06	(55,000.00)		15,112.56	15,216.80			30,329.36
TOTAL COSTO	308,108.42	58,036.99	(79,869.01)		286,297.40	24,721.43	(4,300.00)		306,720.83
DEPRECIACIÓN ACUMULADA									
Muebles y enseres	(17,712.16)	(6,073.47)			(23,785.63)	(6,251.94)			(30,037.57)
Equipo de oficina	(2,485.05)	(1,044.32)			(3,529.37)	(873.50)	1,648.89		(2,853.98)
Equipo de cómputo	(90,551.20)	(118,571.67)	1,155.31		(198,207.56)	(1,406.56)	1,050.00		(198,564.12)
Veículos	(7,983.91)	(4,229.99)	10,517.62		(1,696.28)	(363.88)			(1,432.46)
Total depreciación acumulada	(118,732.32)	(129,919.45)	11,572.93		(226,518.84)	(8,015.97)	2,698.89		(231,735.92)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA									
Software	(2,600.00)	-			(2,600.00)	(4,184.75)			(6,784.75)
Licencias	(1,106.81)	(5,699.44)			(7,806.25)	(10,340.22)			(18,146.47)
Franchisa	(37,603.10)	(17,396.50)	55,000.00		(0.00)				(0.00)
Total amortización acumulada	(41,309.91)	(24,096.34)	55,000.00		(10,406.25)	(14,524.97)			(24,931.22)
TOTAL ACTIVOS FIJOS NETOS	158,567.17	(96,199.80)	(13,196.08)		49,272.79	1,182.56	(1,401.11)		49,053.76

Nota 6. Proveedores

Un detalle de proveedores es como sigue:

DETALLE	2,016	2,015
Edina	0.00	43,597.90
Corporación del Sur	0.00	6,996.00
Centro de Servicios	0.00	4,910.71
Vintimilla Ugalde Oscar	0.00	3,537.20
Seguros Equinoccial	3,498.13	2,949.79
Aseguradora del Sur	201.60	1,592.95
Dí Donato Cordero Ana María	5,426.31	1,000.00
Andres Fernando Cevallos Coello	9,992.61	0.00
Office Solutions S.A.	1,043.86	260.17
Amaquin	1,127.83	0.00
Union de Taxistas de Pichincha	3,363.67	0.00
Edificio Torre Blanca	2,412.00	0.00
Conecel	3,024.56	0.00
Olmedo Reyes Sebastian Alexander	1,800.00	0.00
Otros	2,731.29	1,965.67
TOTAL	34,621.86	66,810.39

Nota 7. Otras cuentas por pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar es como sigue:

DETALLE	2,016	2,015
Otras cuentas por pagar	110.818,26	471,53
Varios	11.110,91	12.297,60
Multas	1.772,30	438,08
Caja de ahorro	248,40	1.977,79
Contribución solidaria	119,41	0,00
Empleados por pagar	1.764,88	1.341,29
TOTAL	125.834,16	16.526,29

Nota 8. Anticipo clientes

El saldo de la cuenta anticipo clientes asciende a US. \$ 326.775,32 al 31 de diciembre 2016 y al 31 de diciembre del 2015 asciende a US. \$ 26.848,30.

Aproximadamente el 93% del saldo registrado al 31 de diciembre del 2016 corresponde a anticipos entregados por la empresa Prichsouth Tecnologías del Sur S.A.

Nota 9. Capital Social

El capital social de **ABIATAR S.A.** Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es de US. \$ 100,000.00, dividido en cien mil acciones iguales e indivisibles de US. \$ 1.00 cada una.

Nota 10. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador establece que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2016 la Reserva legal de la compañía asciende US. \$ 29.409,01 y al 31 de diciembre 2015 asciende a US. \$ 21.960,83.

Nota 11. Utilidades acumuladas

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Compañía mantiene utilidades acumuladas por US. \$ 314.269,16 y US. \$ 247.235,52.

Nota 12. Ingresos operacionales

Un resumen de los ingresos operacionales es como sigue:

DETALLE	2,016	2,015
Ingresos por venta de servicios	1.406.076,84	3.707.788,61
Ingresos por venta de bienes	3.516,00	51.378,98
TOTAL	1.409.592,84	3.759.167,59

Nota 13. Gastos de Administración

Un resumen de los gastos de administración es como sigue:

DETALLE	2,016	2,015
De personal	1.317.289,74	1.636.030,85
Varios	752.281,49	1.543.198,95
Total	2.069.571,23	3.179.229,80

Nota 14. Impuesto a la Renta

La conciliación del impuesto a la renta, aplicándole la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, está constituida por los siguientes valores:

	2,016	2,015
Pérdida (-) / Utilidad del Ejercicio (+)	(701.386,29)	147.746,74
(-) 15% Participación Trabajadores	0.00	(22.162,01)
Pérdida (-) / Utilidad antes de impuestos (+)	(701.386,29)	125.584,73
Pérdida (-) Utilidad (+) Gravable	(675.506,13)	232.285,97
Impuesto a la Renta	(*) 24.372,59	51.102,91

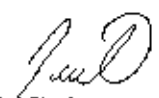
(*) Abiatar al cierre del ejercicio 2016 tuvo pérdida, sin embargo el impuesto a la renta registrado se origina considerando el Art. 79 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno que manifiesta que en el caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

Nota 15. Aprobación de Balances:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la administración de la compañía el 20 de marzo del 2017 y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la administración los estados financieros serán aprobados por la junta de accionistas sin modificaciones.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad

Quito, 14 de marzo del 2017


 CPA. Silvia Chalco
CONTADOR GENERAL
ABIATAR S.A.